

FACULTAD DE DERECHO Y ECONOMÍA



GRADO EN DERECHO

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO II

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	Grado en Derecho
Facultad:	Facultad de Derecho y Economía
Departamento/Instituto:	Departamento de Derecho
Módulo:	Derecho Público
Denominación de la asignatura:	Derecho Internacional Público II
Código:	45026
Curso:	Tercer curso
Semestre:	Primer semestre
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria
Créditos ECTS:	6 créditos ECTS (150 horas lectivas)
Modalidad/es de enseñanza:	Modalidad presencial
Lengua vehicular:	Español
Página web: www.ucjc.edu	

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

Los esenciales del título.

Aconsejables:

Conocimientos previos e interés por el derecho internacional público.

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Al del Derecho Internacional.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

La asignatura mantiene una fuerte relación de interdisciplinariedad con las siguientes:

- *“Derecho Internacional Público I”*
- *“Derecho Internacional Privado”*
- *“Derecho Internacional Humanitario”*

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

La asignatura aborda el ámbito del Derecho Comunitario, como elemento esencial dentro del Derecho internacional.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG2 - Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico y analizar la interdisciplinariedad de la problemática jurídica.

CG6 - Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto, tomando como referencia a la Constitución como norma fundamental

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3: Analizar las instituciones, las fuentes y las normas del derecho internacional y comunitario y su relación con la normativa interna de los estados

- Dominio de los distintos paradigmas existentes en las relaciones internacionales y en su ciencia
- Comprensión del origen y evolución de la comunidad internacional y su ordenación
- Conocimiento de los organismos universales, regionales y sectoriales que afectan a las relaciones internacionales

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

- Las Relaciones internacionales como Ciencia. El objeto de estudio. Las Organizaciones Internacionales. Los agentes internacionales. La Organización de las naciones unidas.
- Las Comunidades europeas y la Unión europea. El Consejo de Europa. Otras Organizaciones Internacionales en Europa, América, Asia y África. El mundo árabe. Concepto del Derecho internacional público y teoría de las fuentes.

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
– Las Relaciones internacionales como Ciencia. El objeto de estudio. Las Organizaciones Internacionales. Los agentes internacionales. La Organización de las Naciones Unidas.	Semanas 1 a 7
– Las Comunidades europeas y la Unión europea. El Consejo de Europa. Otras Organizaciones Internacionales en Europa, América, Asia y África. El mundo árabe. Concepto del Derecho internacional público y teoría de las fuentes.	Semanas 8 a 14

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIA/S ESPECÍFICAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Sesiones Magistrales	Exposición oral con apoyo informático	CE3	42,0	10,5	52,5
Sesiones Prácticas	Fichas y actividades en relación al contenido propuesto; estudio de casos	CE3	24,0	6,0	30,0
Tutorías	Seguimiento personalizado de su evolución académica	CE3	6,0	1,5	7,5
Estudio Autónomo del Alumno	Trabajo autónomo e independiente del alumno, con la biblioteca, centros de documentación o en el propio domicilio	CE3	0,0	45,0	45,0
Trabajo en Grupo	Seminarios e investigación sobre los temas específicos de las materias	CE3	1,5	13,5	15,0

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Participación y Exposiciones Orales	Participación activa del alumno durante la clase y rigor en la transmisión de la información	20%
Pruebas Objetivas	Rigor y acierto en la realización de exámenes y otras pruebas objetivas de evaluación	50%
Prácticas y Trabajos	Valoración de la pertinencia y coherencia de los contenidos, así como la presentación de las prácticas y trabajos	30%

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

Díez de Velasco Vallejo, Manuel: Instituciones de Derecho Internacional Público. Tecnos, 2009

Fernández Tomás, A.; Sánchez Legido A.; Ortega Oriol, J. M.: Manual de Derecho Internacional Público. Tirant Lo Blanch, 2004

González Campos, J.D.; Andrés Sáenz de Santamaría, M.P.: Legislación básica de Derecho Internacional Público. Tecnos, 2009.

Torres Ugena, N: Textos normativos de Derecho Internacional Público. Civitas, 2008.